



ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2016, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la formalización del contrato de servicio de "Acceso a internet, servicio de telefonía fija y móvil e infraestructuras de comunicaciones de la Asamblea de Extremadura". Expte.: 1M/16. (2016061097)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) aprobado por RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se da publicidad a la formalización del contrato de "Acceso a internet, servicio de telefonía fija y móvil e infraestructuras de comunicaciones de la Asamblea de Extremadura".

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 1M/16.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Acceso a internet, servicio de telefonía fija y móvil e infraestructuras de comunicaciones de la Asamblea de Extremadura.
- c) Fecha y número de publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura: 28 de enero de 2016. n.º 18.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Importe de licitación: Doscientos sesenta mil euros, IVA incluido (260.000 €).

4. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2016.
- b) Empresa adjudicataria: Unión Temporal de Empresas (UTE) constituida por Telefónica de España S.A.U y Telefónica móviles de España SAU.
- c) Importe de adjudicación: Ciento noventa y siete mil doscientos sesenta y nueve euros con veintinueve céntimos, IVA incluido (197.269,29 €).
- d) Fecha de formalización del contrato: 5 de julio de 2016.

Mérida, 6 de julio de 2016. La Letrada Mayor y Secretaria General. CRISTINA CORREA CRUZ.